

EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 139

¿QUÉ TIENE QUE VER EL MANDAMIENTO DEL DESCANSO DOMINICAL CON EL TRABAJO?

Los cristianos, que eran judíos, pasaron de celebrar su día de descanso del Sábado al Domingo, porque entendieron que el hecho determinante de la historia de la salvación no era la creación del mundo, sino la re-creación del mundo que suponía la Resurrección de Jesucristo.

Aquí se dice que el descanso dominical es el culmen de la enseñanza Bíblica sobre el trabajo. ¿Qué clave nos da el mandamiento dominical para entender el trabajo? Pues que **el descanso ayuda a redirigir la mirada de nuevo hacia el auténtico fin de su vida**. El trabajo no es un fin. **Nuestro fin es la comunión plena con Dios**, y el trabajo sirve para dignificarnos, para hacernos crecer, para llevarnos a una madurez, pero que desemboque en el encuentro con Dios, porque estamos creados para la vida eterna. Cuidado con hacer del trabajo una ocupación que obsesione y absorba de una manera tal, que haga olvidar cuál es la meta de la vida.

Por eso, las formas de vivir el trabajo son relativas. Imaginemos una persona que tiene una incapacidad laboral, ¿su vida está frustrada? No, porque el fin de la vida es la comunión plena con Dios, y las formas en que podemos desarrollar el trabajo son muy distintas, y eso no debe ser motivo de frustración.

Además, dice el punto que: **“El mandamiento del descanso sabático es un baluarte contra el sometimiento libre u obligado al trabajo”**. Es decir, el descanso es una ayuda frente a la esclavitud que puede generar el trabajo. A veces se es esclavizado por contratos laborales que se imponen, pero otras veces podemos ser nosotros mismos nuestros propios carceleros en la vida laboral que llevemos. Poniendo en el centro a Dios y dándole culto nos protegemos contra esa explotación.

A propósito de esto es importante mentar aquí la polémica sobre la **libertad de los horarios comerciales**. La Iglesia ha sido muy crítica frente a esa pretendida liberalización por varios motivos, entre ellos porque si el Domingo entra en la cadena de la competitividad los comercios pequeños se enfrentan a una difícil competencia con las grande superficies, o que los comercios pequeños acaben siendo copados por inmigrantes, como por ejemplo los chinos, que no tienen asumida la cultura del descanso dominical. Al final, todo eso acaba yendo **en detrimento del bien común** puesto que el pequeño comercio, para defenderse se ve obligado a entrar en la misma rueda si no quiere ser expulsado del sistema comercial. Las autoridades deberían de tomarse en serio el bien antropológico, social y familiar que se deriva de preservar el descanso dominical.